

EL SOCIALISTA



FUNDADOR : PABLO IGLESIAS

Organo del Partido Socialista Obrero Español y Portavoz de la U.G.T. MARZO 1973

ORGANIZACION DE MASAS ORGANIZACION DE CUADROS

Las dificultades que se ofrecen a la lucha política en nuestra realidad diaria exigen una permanente clarificación de nuestros objetivos inmediatos y finales, así como una puesta en discusión continua de la táctica a seguir en cada caso concreto que se nos presenta.

Sabemos que el futuro del mundo será un futuro socialista, y ello no por razones sentimentales o ilusiones de visionario, sino como consecuencia de un análisis científico de la historia y de la realidad. La transformación de la producción individual en colectiva implica el cambio de propiedad individual en colectiva. La ley de correspondencia entre las fuerzas productivas y las relaciones de producción están exigiendo la radical transformación que acabe con la explotación capitalista. Pero ninguna estructura se derrumba sola; tampoco caerá solo el estado capitalista. El hombre tiene una misión que cumplir en la historia: acelerar el proceso de transformación social y política, arrebatando al Estado capitalista lo que él no entregará más que bajo la presión del proletariado.

La constatación de este hecho, la ascensión de la clase obrera hacia el poder, obliga a los socialistas a difundir permanentemente las razones objetivas que le dan validez a su causa. Pero esta divulgación de los principios socialistas puede realizarse de forma diversa, a tenor de las circunstancias y las condiciones reales.

En nuestro país, la labor desarrollada durante años para extirpar el «cáncer revolucionario» (en terminología burguesa) ha dado ciertos frutos. Muchos trabajadores se sienten indecisos ante la lucha, desconfían del triunfo de las acciones de oposición al sistema. Esta situación coloca a los socialistas en la necesidad de redoblar el esfuerzo de proclamación de su doctrina, y a la vez de plantearse el dilema de: organización de masas, organización de cuadros.

La primera pregunta que debemos formularnos es: ¿a quién se dirige el Partido Socialista? ¿qué clase social es la receptora de su acción, de su labor? La respuesta es clara: el campo natural para el desarrollo del Partido Socialista es la clase trabajadora. Aproximadamente el 80 % de la población activa española está formada por trabajadores. Pero el número de asalariados con conciencia de tal, aumenta cada día; los profesionales, los maestros, los empleados, los médicos, los abogados, los profesores, van cada día comprendiendo que ellos también son proletarios, dependientes de un salario, explotados en suma. Algunos sectores de las clases medias comprenden que entre ellos y la clase obrera existe una identidad de condición social y de intereses. Se crea así un frente común de clase, homogéneo (por su condición de asalariado) y diverso (por sus peculiares características, debidas al lugar que ocupan en el proceso de producción). Es hacia el conjunto de los asalariados, hacia la clase trabajadora, a donde el Partido Socialista debe dirigir sus acciones.

La labor de nuestro partido es doble: no debemos defraudar las esperanzas que tantos españoles tienen en el socialismo y por otra parte, debemos crear esa confianza en el conjunto de hombres y mujeres que aún no tienen clara conciencia de la marcha histórica del proletariado hacia la conquista del poder político.

Nosotros sabemos que el potencial socialista en nuestro país es grande, sabemos que cuando la libertad nos permita una llamada pública, el pueblo español responderá. Sin embargo, hoy las condiciones son bien distintas. La falta absoluta de libertad de expresión, de reunión, de asociación, obligan a unas medidas severas de seguridad que impiden la formación de grandes conjuntos de militantes. Estas circunstancias accidentales no deben desilusionar a nuestros militantes. Por el contrario, deben estimularles en su acción. Es necesario conseguir que cada militante posea una conciencia clara de los objetivos y los métodos, que cada militante sea un dirigente en potencia, que su sentido de la responsabilidad, preparación, disciplina y honestidad garanticen el triunfo completo de cuantas acciones se emprendan.

Con una organización cubierta de cuadros de militantes «auténticos», el socialismo tendrá asegurada una infraestructura organizativa que le permita recoger toda la potencialidad socialista que cada día se manifiesta con mayor fuerza.

Pero este argumento no puede servir de justificación a los militantes socialistas, no puede ser usado como excusa para no conseguir masas adeptas. El militante socialista debe estar siempre ejercitando la labor de captación, mediante la difusión de los principios socialistas y con la participación activa en todas las actividades proletarias y populares. Pero esta ampliación de la militancia obrera debe estar presidida de la clara conciencia de que nuestro partido es un partido de militantes, no de electores; que no nos sirven los militantes inactivos o ideológicamente neutros. Hagamos organización, aumentemos al máximo las filas de nuestros militantes, pero exijamos siempre la autenticidad socialista.

LOS ABOGADOS HACIA LA ILEGALIDAD

En números anteriores de nuestro periódico, hemos denunciado la escalada represiva y el incremento incesante del control gubernamental de los colegios de abogados.

Hasta ahora, la inmensa mayoría de los abogados habían sido incondicionales hijos de la burguesía, y por ende, del Régimen. Desde hace unos años, del gran «tinglado» de la justicia del sistema, se han ido desgajando un buen número de profesionales de la abogacía y algún que otro juez o fiscal muy aislado. El primer hito importante de ese «despegue» habría que situarlo en el «Congreso de León» del año 1970. A partir de ese momento, el incremento de denuncias de situaciones anómalas, la constante reivindicación de desaparición de «jurisdicciones especiales», la petición masiva de la asistencia al detenido desde el momento mismo de la detención, han estado fundamentalmente dirigidas a través de la estructura mínimamente democrática e independiente que ofrecía el «Colegio».

Sigue en la página 2

La respuesta de los padres de los alumnos

Se ha tenido que reconocer. En una reunión celebrada por el rector de la Universidad Autónoma de Madrid con los padres de los alumnos de algunos cursos de la Facultad de Ciencias, el rector propuso una alternativa a los padres: anularía las sanciones anunciadas si sus hijos deponían de su postura de paro.

«Nuestros hijos dan razones muy convincentes para mantener su postura de rebeldía... El diálogo tiene que iniciarse directamente entre ellos porque nuestros hijos son ya mayores y capaces de razonar y obrar por su cuenta.» Esta fue la respuesta de los padres de los alumnos.

Los padres que hoy reaccionan de tal forma, reconociendo la real existencia de los problemas y dejando en el vacío la propuesta del Rector, son los mismos individuos que hace unos años —no muchos— aprobaban o al menos no negaban la tesis mantenida en la prensa oficial calificando las acciones de protestas o reivindicativistas en la universidad como «obra de elementos subversivos ajenos a la misma.» Tesis insostenible hoy incluso por la prensa más reaccionaria.

La lucha estudiantil —a través de un proceso gradual— se ha salido ya de su propio recinto y es vivida, en cierto modo, por otros sectores de la sociedad, como es fundamentalmente el formado por los padres de los alumnos. Hombres que pertenecen en su mayor parte a la media y alta burguesía —los hijos de obrero que tienen acceso a la Universidad son el 1,5%— toman hoy postura frente a la administración, manifestando su inconformidad con los métodos usados por ésta.

La represión utilizada cada día más intensamente no convence ya a nadie. Y este es el único medio que la Administración está dispuesta a administrar. Seis universidades españolas viven hoy en continuo estado de excepción una vez suprimidos sus Estatutos. El enfrentamiento con la autoridad no desaparecerá pues el problema que la Universidad tiene planteado no es algo coyuntural, sino esencial a la propia estructura del régimen franquista.

Doctrina Socialista

En el Congreso socialista de Stuttgart de 1907 se abordaron temas tan importantes como el de las relaciones sindicato-partido. Reproducimos unos fragmentos de la resolución del Congreso sobre el asunto:

«El Partido y los sindicatos, por lo tanto, tienen una tarea igualmente importante en la lucha emancipadora del proletariado. Cada una de las dos organizaciones tiene su dominio distinto, determinado por su propia naturaleza, y en el cual cada uno debe normar su acción de una manera absolutamente independiente. Mas existe también un dominio cada vez mayor de la lucha de clases proletarias, en el cual no se pueden tener buenos resultados más que por el acuerdo y cooperación del Partido y de los sindicatos.

En consecuencia, la lucha proletaria será mejor desarrollada y resultará más fructuosa si las relaciones entre los sindicatos y el Partido son más estrechas, sin comprometer la necesaria unidad del movimiento sindical.

El Congreso declara que es de interés para la clase obrera que en todos los países se mantengan permanentemente las relaciones más estrechas entre los sindicatos y el Partido. El Partido y el sindicato deben ayudarse y sostenerse normalmente el uno al otro en sus esfuerzos y no deben servirse en su lucha más que de medios que puedan contribuir a la emancipación del proletariado; cuando se manifiesten puntos de vistas divergentes entre las dos organizaciones sobre la oportunidad de ciertos métodos de aplicación, deben discutir y procurar entre ellos un acuerdo.

Los sindicatos no cumplirían su deber en la lucha emancipa-

SOCIALISMO EN HUELVA

El socialismo abre frente en Huelva con una Agrupación del P.S.O.E. y una Federación de la U.G.T., formadas por hombres, que aunque jóvenes, cuentan, unos, con una importante veteranía como luchadores del movimiento obrero, y otros —carentes de esta experiencia por su reciente incorporación a las filas del movimiento obrero— con un gran espíritu de entrega y combatividad.

A esta Agrupación se le presentan unas condiciones muy favorables para desarrollar su tarea de difusión del ideal socialista, así como para el ensanchamiento de nuestras organizaciones y la elevación del nivel de lucha de la clase obrera en Huelva. De un lado, se dan unas condiciones favorables que podríamos considerar subjetivas, tales como el prestigio de militantes obreros con que cuentan los socialistas de la Agrupación, su experiencia y su combatividad, y, sobre todo, la incidencia que la Federación tiene en los más importantes centros de trabajo, principalmente del sector de la construcción y el metal. Y de otro lado, lo que podríamos considerar condiciones favorables objetivas, esto es, la existencia de un importante Polo industrial en Huelva, que ha favorecido una considerable concentración obrera, y que, por sus características y perspectivas de crecimiento puede convertirse en uno de los más importantes centros industriales del Sur.

No hay que olvidar, en otro terreno, la actividad desarrollada por esta Agrupación en el sector estudiantil.

Es, pues, un amplio horizonte de trabajo el que se ofrece a los socialistas de Huelva y no cabe duda de que su nivel de militancia les posibilitará abarcarlo en su totalidad.

dora de la clase obrera más que si sus actos se inspiran en un espíritu completamente socialista (...) En su acción parlamentaria, el Partido debe actuar para que se dé pleno valor a las reivindicaciones sindicales.»

LOS ABOGADOS HACIA LA ILEGALIDAD

viene de la página 1

La decisión de cierto número de profesionales de ponerse decididamente al servicio de los trabajadores y de defender los llamados «asuntos políticos», ha extremado el enfrentamiento contra las sacrosantas instituciones del régimen.

En medio de este ambiente a nadie ha producido extrañeza el brutal atentado contra la libertad y la independencia profesional que ha supuesto el procesamiento de varios abogados barceloneses, acusados de los terribles «delitos» de reunirse con sus clientes (trabajadores), siendo estos más de 20 y el no menos terrible de informarles por medio de circulares de la marcha de sus asuntos.

Para completar la línea de aniquilamiento del reducto de democracia que constituían los colegios de abogados, por medio de decreto se reforman estos, se equiparan a cargos públicos los miembros de sus Juntas de Gobierno, se les fuerza a jurar «fidelidad a los principios del movimiento» y se ponen armas suficientes en manos de los fascistas, para que si en las Juntas creadas con estos criterios aún se «cuela» algún perverso demócrata, pueda eliminar sus actos mediante el oportuno recurso.

En definitiva, se está asistiendo a la muerte de los «colegios profesionales», como ya habíamos anunciado y al paso forzado de los abogados conscientes a la ilegalidad. El fenómeno no es sin embargo, extraño, no es sino la equiparación de los nuevos «opositores» al sistema, a los «opositores» de siempre, la clase trabajadora.

LA LUCHA OBRERA

Es posible que estemos asistiendo a un nuevo brote huelguístico semejante al de hace diez años. Aún salvando las diferencias, las circunstancias actuales lo propician, como en aquellos momentos. La vida se ha encarecido de manera espectacular, los salarios son manifiestamente insuficientes en relación con este fenómeno, la minería sigue sin solucionar sus problemas y la reconversión sólo va favoreciendo al capitalismo.

Pero conviene hacer unas previsiones para el caso de que el hecho huelguístico se generalice como entonces, y abarque al país vasco, Cataluña y otros puntos neurálgicos.

El movimiento obrero ha experimentado un crecimiento cualitativo y cuantitativo. La experiencia de estos últimos diez años, dentro de una sociedad en desarrollo, con necesidad de salir de esquemas de autarquía económica pero sin permitir que la clase trabajadora cree sus organizaciones autónomas, ha servido para dar un sentido más realista y coordinado a la lucha. Las huelgas intermitentes del país Vasco, lo evidencian.

El poder político también ha sacado sus «moralejas» de esta experiencia de la década desarrollista y la clase obrera no puede dejar de tener en cuenta esta realidad. Más capacidad de control

«elástico», más fuerzas represivas y renovaciones institucionales que tratan de encuadrar al movimiento, han dado experiencia al poder político y a la patronal que no se dejarán sorprender fácilmente.

Todo esto hace presumible una lucha mucho más dura que la anterior en la que las conquistas de la clase trabajadora pueden suponer avances cualitativamente importantes, para la recuperación de las libertades básicas y en definitiva para crear plataformas nuevas de control obrero.

Pero también ha de valorarse como positivo para el resultado final de un posible enfrentamiento de esas dimensiones, el despegue cada vez más amplio y decisivo de los profesionales (médicos, abogados, técnicos, etc.) de la estructura fascista de poder; las necesidades impuestas por la ampliación del Mercado Común; un mayor desgaste del poder político y la irrecuperable crisis de la Universidad, entre otros factores.

La clase obrera debe estar preparada para una época de lucha aún más dura que la anterior, pero tal vez con mayores posibilidades de conseguir reivindicaciones sociales frente al poder político y económico del Gobierno y las empresas.

CONVULSION SOCIAL EN NAVARRA

Si hoy existe una región en el país que compendie y catalice el total de problemas que aqueja a nuestro maltrecho cuerpo social tomado en su conjunto, es Navarra.

Navarra; región foral, invernadero de integristas ilustres del Opus Dei, patria del carlismo ultramontano, y casa solariega del más cerril de nuestro capitalismo, ha pasado en pocos años de una arcaica estructura agraria a una estructura capitalista que se ha visto favorecida con toda clase de apoyos económicos y beneficios fiscales.

Este trozo del país había servido de ejemplo para el resto de las regiones españolas. Cada vez que había que modelizar y establecer un tipo a seguir, siempre se hablaba de Navarra, que era algo así como la Jauja en que capital y trabajo, en estrecha armonía, se habían puesto de acuerdo para desmentir radicalmente el viejo postulado marxista.

Pero esa idílica armonía era sólo el decorado o telón de fondo que ocultaba la realidad, dispuesta a patentizarse en cualquier momento. Tras un corto período de tiempo en que se ha producido la proletarización de un estrato social de aluvión, llegado a Navarra de los más apartados lugares del país para lo que en puro lenguaje eufemístico se describiría como «coadyuvar eficazmente a un armónico desarrollo en que lo económico y lo social se benefician equitativamente del esfuerzo puesto en común», la explosión se ha producido.

La armonía ha saltado por los aires simplemente porque el beneficio no era equitativo, porque el desarrollo sólo tenía una dirección, y en definitiva, porque los ricos eran cada vez más ricos a costa de los pobres, que cada vez iban siendo más pobres.

La conflictiva situación social sólo necesitaba de la chispa que la hiciera saltar,

y ésta ha sido el secuestro del industrial Huarte, realizado por E.T.A.

Sin entrar a analizar el hecho en sí del secuestro como arma política para la consecución de unos objetivos, sí tenemos que convenir en la efectividad de sus resultados prácticos, que han llevado a la oligarquía navarra a quitarse la máscara y a denunciar todo aquello que de forma mínima frena la consecución de más y mejores beneficios.

Un obispo que ha tenido la debilidad de referirse a determinadas injusticias, se ha visto tachado de utilizar «slogans» marxistas, siendo objeto de la más cruda y realista acusación que podía hacersele: «Usted, igual que cualquier empresario, tiene riquezas y poder en sus manos.»

Pero el colmo del cinismo se produce cuando el Consejo Provincial de empresarios de Navarra, facilita una nota a la prensa en la que, prácticamente, se venía a solicitar la desaparición de la actual fórmula de negociación colectiva. La pobre negociación colectiva, existente únicamente sobre el papel, y efectiva en tanto la voluntad patronal no lleve a la norma de obligado cumplimiento, porque sea conveniente a sus intereses.

Quizás los empresarios navarros sólo estén desarrollando el antiguo refrán de «quién la sigue la consigue», y después de aquella sonada carta que remitieron hace un año al Vicepresidente del Gobierno, nuevamente le han dado un toque de atención para ponerle en el disparadero en que quiere verse puesto: coartar todavía más las escasas posibilidades que el proletariado tiene reconocidas en la legislación fascista para hacerse reconocer sus ilusorios derechos laborales.

Pero lo importante ha sucedido, el falso idilio ha terminado, y una de las partes, el capitalismo navarro, ha dejado ver su auténtica cara para que ya nadie se llame a engaño.

La penetración extranjera

En todos los manuales que existen de teoría económica se nos enseña que las formas fundamentales de penetración del capital extranjero en un país, se pueden dividir en dos sectores: 1) Por medio de la inversión directa y 2) a través de la tecnología.

En la actualidad estamos asistiendo a una sistemática penetración en la economía española del capitalismo internacional siguiendo los dos caminos, y por medio de la oportuna legislación hemos visto cómo desaparecían las últimas trabas existentes para que se consumara nuestra colonización económica mas absoluta.

En las últimas disposiciones sobre el sector del automóvil sólo faltaba el designar con sus nombres, domicilio y nacionalidad aquellas entidades a las que se pretendía favorecer; con independencia del vergonzoso folklore a que nos ha sido dado asistir, en que las Corporaciones Municipales, con sus Alcaldes al frente, han peregrinado en pintorescas romerías a la sede de la Embajada Americana en Madrid, haciendo realidad aquella profética visión de «Bienvenido Sr. Marshall».

Una vez superada la etapa de claro subdesarrollo, en que las versiones se dirigían con preferencia, o exclusividad, a las industrias extractivas de materias primas (Rio Tinto Minas, Real Cia. Asturiana de Minas, Peñarroya, etc.), o a la explotación de servicios públicos en régimen de monopolio (La Canadiense —precursora del escandaloso asunto de la Barcelona Traction—, o la Sevilla Wa-

Sigue en la página 5

POLITICA INTERNACIONAL

SUECIA

Neutralidad consciente

Para nosotros, socialistas españoles, es difícil opinar sobre el socialismo sueco. Enormes distancias nos separan en muchos terrenos, no sólo en el geográfico, sino también en el social, económico, etc. A ello se añade la fácil costumbre, malintencionada la más de las veces, de encuadrar a nuestra organización en un esquema supranacional, sin hacer las debidas y necesarias aclaraciones.

Sin embargo, tenemos que decir hoy, hasta qué punto compartimos algunos comportamientos de nuestros compañeros suecos, aunque señalando lo que en sustancia nos separa de ellos.

Nosotros no hemos renunciado a la transformación de la propiedad de los medios de producción, a la socialización de la propiedad, porque nos parece que la entraña misma del socialismo como teoría y como práctica va unida a este objetivo. Entendemos que la contradicción capital-trabajo podrá ser tal vez atenuada, pero en manera alguna superada en el esquema de la sociedad capitalista. No pocos jóvenes socialistas suecos y alemanes comparten asimismo esta tesis, aunque por el momento sean minoritarios en el seno de sus partidos.

No obstante esto, la socialdemocracia sueca, está dando un ejemplo a nivel internacional, de lo que podríamos llamar «neutralidad consciente», y que iría más allá de la negativa a adscribirse a pactos militares, llegando a la denuncia clara de las situaciones de injusticia en cualquier parte del mundo, de las agresiones imperialistas, partan de donde partan, y a algo más fecundo y serio: dar una forma explícita a la solidaridad con los pueblos que luchan por su liberación, ya se trate de Vietnam, Palestina, Angola, España o Grecia.

Recientemente se han publicado unas declaraciones del primer ministro Olof Palme, que pensamos resumir con nitidez la verdadera posición del pueblo sueco: «...Guernica y Hanoi son para mí la misma cosa; unos símbolos. Actos de violencia ejercidos contra poblaciones civiles, sin sombra de justificación, crímenes sin sentido.»

Desde el punto de vista interno, aunque sin compartir, repetimos, el posible programa del socialismo funcional, sin embargo

El tacto y la prudencia de los Gobernadores

Las virtudes de los gobernadores —según el Propio Ministro de la Gobernación— son: tacto y prudencia. Veamos en qué consisten ese «tacto» y esa «prudencia».

Dentro del esquema autoritario del Movimiento de Julio de 1936, los Gobernadores civiles (se dá la gran paradoja de que son en gran número militares) ocupan un lugar básico y preferente. Compete a los gobernadores la coordinación de las actividades de las distintas autoridades provinciales a tenor de las consignas directas del Ministro de la Gobernación.

El Gobernador Civil vigila la adhesión y fidelidad de los alcaldes de todos los pue-

blos, destituyendo a quien no cumpla metódicamente sus órdenes. El Gobernador controla la actividad del alcalde de la ciudad, las actividades del Delegado de Sindicatos en orden a los asuntos laborales, los pronunciamientos de los Delegados de Trabajo respecto a la inspección laboral. El Gobernador ordena directamente cada movimiento de la policía de la provincia, con una especial dedicación a la brigada político-social. El Gobernador, en suma, ejerce una labor policiaca y ejecutiva sobre todas las esferas de control del pueblo español.

De aquí, que el ministro, aconseje a los gobernadores «prudencia y tacto», ya que

admirados la capacidad de comunicación entre poder político y pueblo, el gran sentido de la autocrítica, que puede permitir el triunfo de posiciones como la de los jóvenes socialistas, y el deseo constante de superar las contradicciones que tarde o temprano llevarán a la socialdemocracia a la toma de posiciones que conduzcan a la transformación profunda de las estructuras económicas del país.

VIETNAM

La tranquilidad de la conciencia burguesa

Un presidente asesino, Richard Nixon, está dispuesto a pasar a la historia como el humanitario líder de la paz. La Academia sueca ha aceptado su candidatura para el Premio Nobel de la Paz. El primer prisionero norteamericano liberado por los nortvietnamitas, dijo: «Dios bendiga a América y a Nixon.» El pueblo norteamericano lloró ante el aparato televisivo al ver llorar a su presidente por la paz de Vietnam.

Estos datos dan idea del vergonzante montaje que el llamado mundo occidental organiza para lavar la conciencia de la burguesía responsable de tantos y tantos crímenes en Vietnam.

El pueblo norteamericano que tuvo la oportunidad en las últimas elecciones de mostrar su rechazo de la «asquerosa guerra» optó por reelegir al presidente asesino. Ahora tiene además el premio a su decisión: se acabaron los remordimientos. Desde hoy «el presidente Nixon es un héroe, un héroe de la paz y Dios le está bendiciendo.» Los que velan por la «espiritualidad» del mundo han mezclado todos los ingredientes humanitarios: «Dios», «Paz», «héroe». Sólo ha olvidado un elemento: el hombre, el hombre vietnamita que durante años ha estado soprotando el crimen, el asesinato colectivo, el genocidio. Si Estados Unidos quiere seguir la línea de consecuencia con sus postulados imperialistas sólo le resta una medida: otorgar el nombramiento de ciudadano de honor al teniente Mac Calley, el autor de la matanza de May Lai. Que «su Dios le bendiga».

su actuación puede desencadenar la hostilidad, la rebeldía de los ciudadanos. En nuestro país estamos asistiendo a un proceso de independencia por parte de ciudadanos y corporaciones (no estatificadas) que desea romper con la tutela asfixiante en todos los órdenes de expresión y acción.

Los gobernadores están pues, frente a un movimiento independentista de trabajadores, profesionales, estudiantes que difícilmente podrán frenar. Por ello su ministro les aconseja: «tacto y prudencia»; el tacto y la prudencia del control, encarcelamiento, tortura y opresión. De estas cualidades están ampliamente abastecidos los gobernadores civiles.

Accidentes Laborales y Plan de Desarrollo

En Hunosa, cuenca minera asturiana, el pasado día 3 de febrero del presente año, se ha producido un nuevo accidente de trabajo; resultado arrojado: dos muertos más a engrosar la cifra fatídica de las estadísticas, cifras que aumentan sensiblemente año por año, hasta el punto que oficiosamente —ya que oficialmente no se habla de ello—, es el cáncer de nuestro desarrollo económico y social— se maneja la cifra de dos millones largos de accidentes laborales correspondientes al año 1972.

A pesar de ello, nada se comenta, la opinión pública se familiariza con la idea y llega a insensibilizarse, las autoridades administrativas y laborales intentan ignorarlo, hasta el punto de que el Ministro del Ramo se permite declarar ante los informadores de la Prensa, que el balance laboral correspondiente a su mandato (1969-72) es más que positivo, claro está muy en cuenta no tratar el tema de los accidentes laborales por si entre los informadores había algún «enteraño» de las cifras oficiosas que pusiere en cuestión la positividad del balance presentado.

Entrando en el estudio de la problemática de los accidentes laborales y al objeto de esclarecer en lo más posible la serie de grandes delitos, negocios e irresponsabilidades que se cometen en esta materia, vamos a examinar aunque sea muy brevemente los siguientes apartados:

Causas determinantes del accidente de trabajo.

Pueden manejarse a la hora de fijar las causas determinantes de los accidentes laborales, una serie concatenada de las mismas, ahora bien, una cosa es clara y manifiesta, los accidentes no son fortuitos, no se deben al azar o a fuerza mayor, sino que estos siempre tienen una causa. En una primera aproximación se pueden deslindar dos grandes grupos:

— Fallos humanos. Los accidentes son debido en gran parte el cansancio físico, nerviosismo, predisposición del individuo, inadaptación al medio, etc.

— Fallos técnicos. Deficiencias registradas en la organización del trabajo, fallos en las medidas protectoras, deficiencias de maquinarias, etc.

Sin embargo, en un análisis de más profundidad, a nivel de los intereses de grupo en el proceso de producción y de las partes integrantes del mismo, se comprueba que los fallos o factores humanos, son debidos, es decir, es una consecuencia directa e inmediata del sistema de producción imperante, de la racionalización del mismo, hasta el punto, de que puede establecerse una relación directa entre racionalización del trabajo y nivel de accidentes laborales. Los sistemas de prima a la producción, destajos, cronometrajes, jornadas exce-

sivas de 10 y 12 horas diarias, muy por encima de las posibilidades humanas (a las que necesariamente han de optar los obreros obligados por los actuales salarios), colocan al trabajador ante una tensión nerviosa inevitable e irremediable a la hora de contabilizar los accidentes.

Inversiones - Nivel de accidentes.

No todas las actividades económicas registran el mismo porcentaje de accidentes; existen determinados grupos industriales —sector construcción, minería, siderometalurgia— cuyo nivel de accidentes está muy por encima de la media normal, registrándose igualmente estas desigualdades a nivel regional, incluso dentro de empresas con distintas factorías en la geografía española. La razón de ello, es que se deja en manos de la iniciativa privada —del capital, del capricho de cada empresa—, la solución de la terrible cifra de accidentes laborales y el establecimiento de medidas preventivas y aseguradoras. Y como todavía no resultan costosos los accidentes laborales en la mayoría de las empresas, en la medida en que no puedan ser absorbidos por los precios de mercado los costos indirectos de los mismos, solamente se ensaya una política de reducción al máximo de accidentes laborales en los casos de una mayor especialización, reducción de costos o en el supuesto de empresas con aspiraciones a empresa modelo.

“Así nos encontramos, el sector minero en el cual no merece la pena invertir en medidas preventivas, ya que sería improductivo, pues en definitiva por una serie de «hombres que pueden perecer aplastados en los pozos mineros» se invertiría capital en razón inversa al beneficio. Hasta tal punto que el porcentaje de accidentes de trabajo en las minas de carbón en 1972 se encuentra al mismo nivel que el año 1900.

Intervención administrativa y medidas de seguridad social.

Una vez acaecido el accidente laboral y ante sus resultados, tímidamente se pone en juego una política de medidas recuperadoras —reducción de inválidos, etc.— posibilitándose a través de las normas de seguridad social unas pensiones o salarios de hambre, condenando al ostracismo y marginando socialmente a una gran cantidad de trabajadores de veinte, treinta, cuarenta años que han quedado incapacitados para su trabajo, disminuida su capacidad de ganancia o en situación de inválidos absolutos, por no citar a la serie de afectados que aparecen detrás de una muerte en el tajo o en el puesto de trabajo.

Y todo ello porque las relaciones de producción están presididas por la máxima capitalista: «producir más y mejor al menor precio posible» aún a costa de la vida de los trabajadores.

LA PENETRACION EXTRANJERA

viene de la página 3

ter Works), hemos llegado al establecimiento de las compañías multinacionales.

Si países industrialmente avanzados, con una tecnología y una estructura capitalista desarrollada, como son los componentes del Mercado Común o de la EFTA, se ven penetrados de esta auténtica plaga que constituye el capitalismo internacional, mediante su invención de la sociedad multinacional, qué decir de una nación como la nuestra con una

economía que de día en día hace más dependiente de decisiones extrañas.

Nos ha llegado la hora de la colonización de la industria productora de bienes de consumo, o de servicios, o destinadas a la transformación; Nestle, Omo, Siemens, Fasa, etc., son ejemplos espigados entre el conjunto de las multinacionales más llamativas que nos es dado soportar.

Pero si al principio hablábamos de que uno de los sistemas de penetración era la inversión directa, recientemente se está dando un fenómeno curioso que es

la financiación por parte del capitalismo español de las industrias que monta el capitalismo internacional, situación que se produce en tanto la Banca Española, por medio de sus préstamos a largo o corto plazo —patrocinados por los planes de desarrollo— pone el dinero necesario para levantar la infraestructura necesaria, préstamos que serán abonados por el pueblo español al favorecer con sus compras la producción en marcha.

Con este doble sistema de penetración económica se entrega el país a un nuevo colonialismo, el neocolonialismo económico y tecnológico.

Francisco Largo Caballero y los «comunistas»

Los «comunistas» han tenido como norma permanente, la de desconsiderar sistemáticamente a los socialistas, colgándoles todos los sambenitos imaginables... y alguno más. Uno de los socialistas más insultados, ultrajados, calumniados y traicionados, fué Francisco Largo Caballero. En el XXVII aniversario de su desaparición física recordamos una de sus admirables características: la serenidad de juicio por encima y al margen del resentimiento, lo que no tiene nada que ver con la resignación evangélica.

El texto que reproducimos a continuación fué redactado por Francisco Largo Caballero poco después de haber reaparecido de entre los muertos de los siniestros campos de concentración nazis.

La serenidad de juicio de Largo Caballero era muy difícil que fuera compartida por los socialistas que en la clandestinidad se habían visto obligados a luchar contra el nazismo y contra los «comunistas». Estos últimos dedicaron sus actividades al asesinato de socialistas, anarquistas y pumistas. Perseguían un sueño hegemónico y hacían el vacío con la

ficio de la libertad y hasta de la vida, bien podemos sacrificar también el amor propio. En la vida privada podemos tomar actitudes personales negando a nuestros enemigos la mano y el saludo. Esto, en los partidos y en los hombres políticos, creo que es un error que, a la larga, perjudica los fines perseguidos.

Soy decidido partidario de que en la emigración procuremos realizar la unidad del Partido y de la Unión General, sin perjuicio de que en España, en momento oportuno, a cada uno se le imponga el correctivo a que se haya hecho acreedor. Como creo que los dos organismos dichos han de ser la base y la clave para la reconstrucción moral y económica de nuestro país, contraeremos una responsabilidad histórica enorme presentándonos en la repatriación, ante nuestros compañeros residentes en la península, deshechos por nuestras querellas, fundadas más en cuestiones tácticas y personales que en la ideología. En este particular debemos llegar, a juicio mío, hasta el mayor sacrificio.

En relación con el partido comunista hago las siguientes diferencias: Como socialista marxista no puedo ni debo condenar el comunismo, teoría filosófica digna de respeto por todos los que aspiran a una transformación del régimen capitalista en otro de socialización de la riqueza social. En cuanto a la conducta política del régimen soviético en el interior de Rusia, no me considero obligado a juzgarlo, sobre todo no conociéndolo a fondo, sino más bien por referencias. En cambio, la política internacional de Rusia me parece errónea, contraproducente para sus propios intereses y perjudicial para el resto del mundo, no exceptuando a España.

Sobre la conducta política de los llamados comunistas, en España y en los demás países, la considero censurable, incompatible con la del Partido Socialista Obrero Español y éste debe tener el menor contacto posible con ellos. Pero como no siempre la política hay que hacerla con arreglo a nuestros sentimientos y deseos, sino a base de realidades, éstas nos impondrán alguna vez, contra nuestra voluntad, la colaboración con el partido comunista. Por eso considero un error las afirmaciones rotundas hipotecando la conducta política futura de nuestro partido. Creo más conveniente tener siempre el camino expedito para proceder, en cada caso, según convenga a las ideas y al interés de España.

Me interesa decir que no he tenido intervención directa ni indirecta en la contestación dada al Sr. Giral por el Partido y la Unión en Francia aceptando tenga representación en el Gobierno el partido comunista.

Francisco LARGO CABALLERO.



La disciplina del proletariado no es la disciplina militar: no es la obediencia pasiva a una institución establecida desde arriba; es la disciplina democrática, la sumisión voluntaria a una dirección elegida y a las resoluciones de la mayoría de los compañeros.

Carlos Kautsky

El idealismo más elevado en interés de la comunidad, la más severa disciplina consigo mismo, un verdadero espíritu de civismo en las masas, constituyen la base moral de la sociedad socialista.

Rosa Luxemburgo

diálctica de la metralleta. El estalinismo ibérico dejó una estela de odios que aún perdura. A esta situación se superpuso una contradicción aparentemente inexplicable: la colaboración de socialistas y comunistas en el Gobierno republicano en el destierro (Trifón Gómez, Enrique de Francisco, Rodolfo Llopiés).

Decía Francisco Largo Caballero:

«En política considero obligado mantener con el adversario una actitud correcta, aún en el caso de recibir de él ofensas personales. Si la defensa de las ideas nos impone el sacri-

Desde Cataluña

Por una nueva estrategia de lucha

Conflictos laborales en Barcelona, Hospitalet, Badalona, Sabadell, Tarrasa, Sardanyola, Cornellá... Tirantez en las minas de sal de Cardona. Expectativa amenazante ante la resolución de Magistratura en «Tornillerías Mata». Huelgas en los talleres de diferentes periódicos barceloneses. Paros absolutos en la Universidad, y episódicos entre maestros y profesores de Enseñanza Media. Manifestaciones de padres de alumnos. Alteraciones en los servicios de Sanidad y en el Metro. Agitación por doquier ante el anuncio de próximos juicios en el «TOP» contra dirigentes obreros a los que se solicita brutales penas de prisión. Prohibición gubernamental de conferencias, de cursillos, de reuniones. Registros domiciliarios y cacheos insólitos en plena vía pública. Torturas a militantes obreros...

El régimen —últimamente por boca de Carrero Blanco— se manifiesta dispuesto a proseguir su metodología de terrorismo oficial, sin importarle la crítica más o menos velada desde dentro de sus propias estructuras, ni la otra, agresiva y revolucionaria, desde la clandestinidad y el exilio, o, más democrática, desde círculos y plataformas europeas que preconizan el establecimiento de la democracia en nuestro país.

Cada día se está generalizando, mayormente en los sectores más radicalizados de la clandestinidad, la creencia de que al franquismo sólo se le aniquilará por la violencia. Y ante tan grave disyuntiva, siendo el Poder represivo del sistema, infinitamente superior al poder ofensivo que en la actualidad pueda desplegar la clase obrera organizada, sería menester el estudio de una estrategia revolucionaria inédita, que contrarrestara aquella deficiencia. Y si bien es cierto que en este mismo instante no encontraríamos ningún taumaturgo a quien encomendar tamaño empresa, también pudiera ser que la fe y el entusiasmo de una minoría, pudiese ser capaz de producir el presunto milagro.

Nos hemos pasado más de tres décadas clamando por las libertades perdidas, evocando derechos y predicando nostalgias. Y los principales combates contra la dictadura se han desarrollado subterráneamente la mayoría de las veces, pues resultaba temerario acometerlos a plena luz del día. Cada vez que lo hicimos en esta última modalidad, nos costó un alto precio de prisión y de sangre.

Pero el año 1973 ya está muy adentrado en nuestro proceso revolucionario, y hoy se pueden acometer acciones con una mayor madurez conceptual. Quizás no resulte una perogrullada afirmar que el pasado debe conjugarse en pretérito, pero que el futuro ya podemos perfilarlo en presente.

Es preciso crear en los medios antifascistas, la predisposición y la mentalidad del ejercicio de la democracia en todos los niveles públicos posibles, superando la clandestinidad. Los frutos de nuestro sacrificio, quizás resultasen superiores a su costo. Conviene, pues, acometer el estudio de esa posibilidad.

Es sabido que en Cataluña tuvieron lugar importantes acciones no demasiado clandestinas, contra la dictadura, de resultados evidentemente positivos. Todos recordamos la reunión de intelectuales en Montserrat, manifestándose en asamblea, que dió origen al famoso «Manifiesto de Montserrat». Incluso la propia «Asamblea de Cataluña», con todos sus vicios, imperfecciones y defectos, pudiera resultar válida como plataforma de lanzamiento de una nueva estrategia.

«Id a decir a vuestro amo, que nosotros estamos aquí por la voluntad del pueblo, y que no se nos arrancará más que con la fuerza de las bayonetas».

Repitémoslo. Quizás no resultase muy descabellado un serio análisis de posibilidades en ese terreno.

Señal de alerta en el coste de la vida

Según los últimos datos comunicados por el Instituto Nacional de Estadísticas, correspondientes al 26 de febrero, ha funcionado la señal de alerta correspondiente al coste de la vida. Esta señal funciona cuando durante tres meses consecutivos el índice crece más del 0,5 por 100 sobre el mes anterior. El coste de la vida subió en noviembre un 0,77 por 100, en diciembre un 0,61 y en enero un 0,53.

Según las indicaciones del III Plan de Desarrollo, la señal de alerta del índice del coste de la vida debe funcionar cuando durante tres meses consecutivos aquel índice crezca más del 0,5 por 100 sobre el mes anterior. Según los últimos datos disponibles, proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística, la señal de alerta del coste de la vida ha vuelto a funcionar en enero por quinta vez consecutiva, al haber aumentado el índice en un 0,76 por 100 en enero; un 0,61 en diciembre, y un 0,77, en noviembre.

Con anterioridad, la señal de alerta había funcionado en diciembre (1,08 por 100 en octubre; 0,77 en noviembre, y 0,61, en diciembre), en noviembre (1,09 por 100 en septiembre; 1,08, en octubre, y 0,77, en noviembre), en octubre (0,95 por 100 en agosto, 1,09, en septiembre, y 1,08, en octubre) y en septiembre (1,03 por 100 en julio; 0,95, en agosto, y 1,09, en septiembre).

Mil novecientos setenta y dos ha sido un año de fuerte presión inflacionista para la economía española, tal como lo demuestra las alzas del índice general del coste de la vida a lo largo de los doce meses. Durante el pasado año el índice general del coste de la vida experimentó un aumento medio del 8,3 por 100, algo inferior al incremento medio del año 1971, que fue de 9,74 por 100. Durante la primera mitad de 1972 el índice se movió en sentido alcista, pero suavemente, siendo a partir de julio cuando el movimiento se aceleró, funcionando desde entonces la señal de alarma cinco veces consecutivas.

«Informaciones», de Madrid.

TERRORISMO OFICIAL

Barcelona, 12 febrero.

El Fiscal del Tribunal de Orden Público ha solicitado penas de prisión para ocho trabajadores y tres abogados por un supuesto delito de reunión ilegal, en el propio despacho de los abogados con sus clientes, trabajadores de SEAT. Las condenas pedidas oscilan entre los tres y once años.

Zaragoza, 12 febrero.

El Consejo de Ministros ha multado con 100 000 pesetas al diario «Aragón Express» por una nota de cuatro líneas que hacía referencia a la inauguración del curso académico.

Madrid, 12 febrero.

Durante una manifestación pública la Policía cargó contra los manifestantes disparándose numerosos tiros de pistolas y practicándose muchas detenciones.

Barcelona, 13 febrero.

En una «carga» de la policía en la Universidad, la estudiante de Filosofía y Letras María Luisa Tenas Fargas, de 18 años es arrollada por un «jeep» de la policía armada. Fué internada en el Hospital Clínico en estado de gravedad. Fueron arrollados un número no determinado de estudiantes por los coches de la Policía.

Barcelona, 13 febrero.

Detención de 10 estudiantes en los enfrentamientos con la policía.

Barcelona, 13 febrero.

Detención de 17 estudiantes en una reunión de carácter teatral, bajo acusación de propaganda ilegal y asociación ilícita.

Madrid, 14 febrero.

El Tribunal Supremo confirma la sentencia del T.O.P. contra 19 acusados de propaganda ilegal y asociación ilícita.

Barcelona, 15 febrero.

Ingresan en prisión 8 estudiantes, remitiéndose las diligencias al Juzgado Especial de Orden Público (T.O.P.).

El Ferrol, 16 febrero.

En Consejo de Guerra se condena al contraamaestre del barco «Amelia Meirama» a un año, tres meses y un día de prisión por solicitar aumento salarial para los trabajadores.

Asturias, 16 febrero.

La policía obliga a desalojar los templos de Samà de Langreo, Mieres y Gijón, donde se habían encerrado los mineros jubilados en señal de protesta por las injusticias que con ellos se cometen.

Barcelona, 16 febrero.

En el curso de una manifestación fueron practicadas numerosas detenciones de estudiantes.

Valencia, 16 febrero.

En Sagunto la Guardia Civil ha detenido a Juan Mitchu Atzueara, de 18 años, Francisco Tabero Arrando, de 21 años, Santiago

Rivas Muñoz, de 19 años, Pascual Vilar Guillén, de 20 años, Felix Duran Vila, de 26 años, María Dolores A. A., de 16 años, Teresa I. E., de 15 años, Amparo A. A., de 16 años, Antonio M. O. de 16 años, Ignacio P. M., de 17 años, y Luis Lucas Perez de 21 años. Todos ellos son acusados de actividades subversivas.

Barcelona, 16 febrero.

Una reunión «no autorizada» de profesores no numerarios, es desalojada por la Policía.

Madrid, 17 febrero.

El Consejo de Ministros decreta la suspensión de los Estatutos de Autonomía de las tres Universidades barcelonesas. En el mes de julio pasado, fueron suspendidos los Estatutos de las Universidades madrileñas.

Barcelona, 21 febrero.

En el Hospital de Santa Cruz y San Pablo han sido expulsadas tres empleadas y sancionadas a sesenta días de suspensión de empleo y sueldo otras nueve, por las exigencias de derechos del pasado mes de enero.

Bilbao, 21 febrero.

La Guardia Civil detiene a 40 personas acusadas de acciones de tipo separatista.

Bilbao, 22 febrero.

Astilleros, S.A. sanciona con la supresión de dos meses de empleo y sueldo a 3 000 trabajadores.

Oviedo, 22 febrero.

Hunosa sanciona con la supresión de empleo y sueldo a 1 689 trabajadores por continuar en situación de paro.
Etc., etc.

Si la democracia ha llegado a ser para la burguesía unas veces superflua y otras molesta, para la clase obrera es, por el contrario, necesaria e indispensable. Es necesaria en primer lugar porque crea formas políticas (autonomía administrativa, derecho electoral, etc.) que servirán al proletariado de atractivos y de puntos de apoyo en su trabajo de transformación de la sociedad burguesa. Y en segundo lugar, es indispensable porque es solamente en ella, en la lucha por la democracia, en el ejercicio de sus derechos, donde el proletariado puede llegar a la conciencia de sus intereses de clase y de sus tareas históricas. En una palabra, la democracia es indispensable, no porque ella haga «superflua» la conquista del poder político por el proletariado, sino, al contrario, porque ella hace que esta toma del poder sea a la vez «posible» y «necesaria».

Rosa Luxemburgo